



Viernes, Junio 10, 2016

Resumen:

El Consejo Superior de Educación (CSE) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), dicen en el acuerdo que informan al personal docente, técnico, docente, administrativo y población en general; que el programa entrará en vigencia a partir del curso lectivo del 2017.

Periodista: Gerardo Barboza

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Opinión

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Educación

Modalidad: Columna de Opinión

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/nuevo-programa-de-estudios-de-la-asignatura-de-ingl%C3%A9s-del-mep>